



Estudio Descriptivo y Comparativo sobre las Actitudes de los Docentes y su Abordaje Pedagógico frente a la Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad Auditiva de las Unidades Tecnológicas de Santander, Sede Regional Piedecuesta.

**Investigadores: Diego Alejandro Guerrero Castillo
Leydi Marcela Rueda Jaimes
Director: Mg. Constanza Arias**



unab

Universidad Autónoma de Bucaramanga

de puertas abiertas

VIGILADA MINEDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Para este proceso se tienen en cuenta los siguientes factores asociados a la Inclusión Educativa:



INCLUSION
EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Origen (B/manga)
capacitación

Traslado sede regional
Piedecuesta

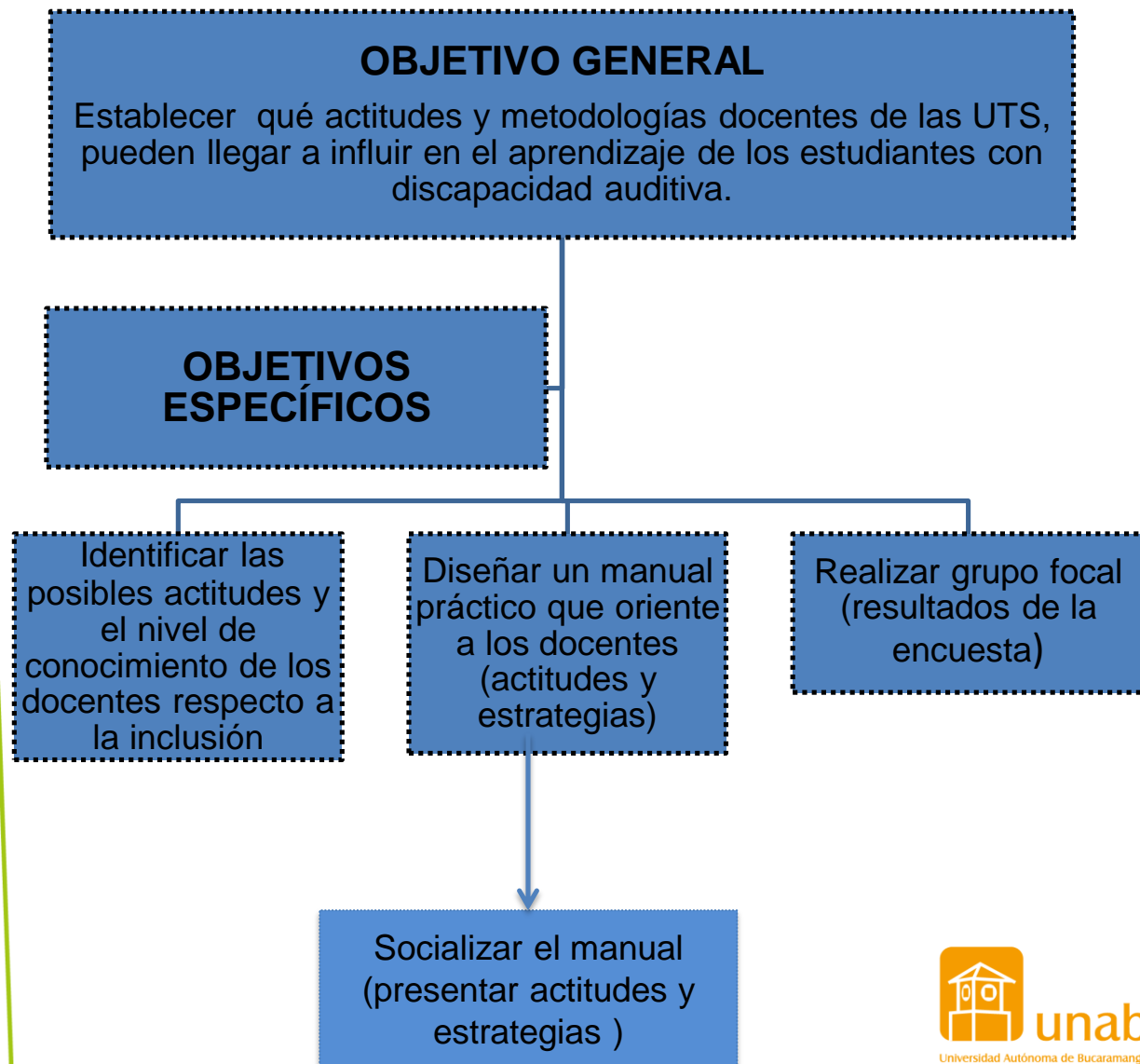
Prevención posibles
demandas

Prevenir casos de
exclusión desde las
actitudes y
Metodologías. (Manual)

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿De qué manera pueden influir las actitudes de los docentes y su abordaje metodológico, en el proceso de adaptación tanto personal como académico, de posibles estudiantes con discapacidad auditiva que asisten a sus aulas?

OBJETIVOS



JUSTIFICACIÓN

Inclusión educativa para los posibles estudiantes con discapacidad auditiva

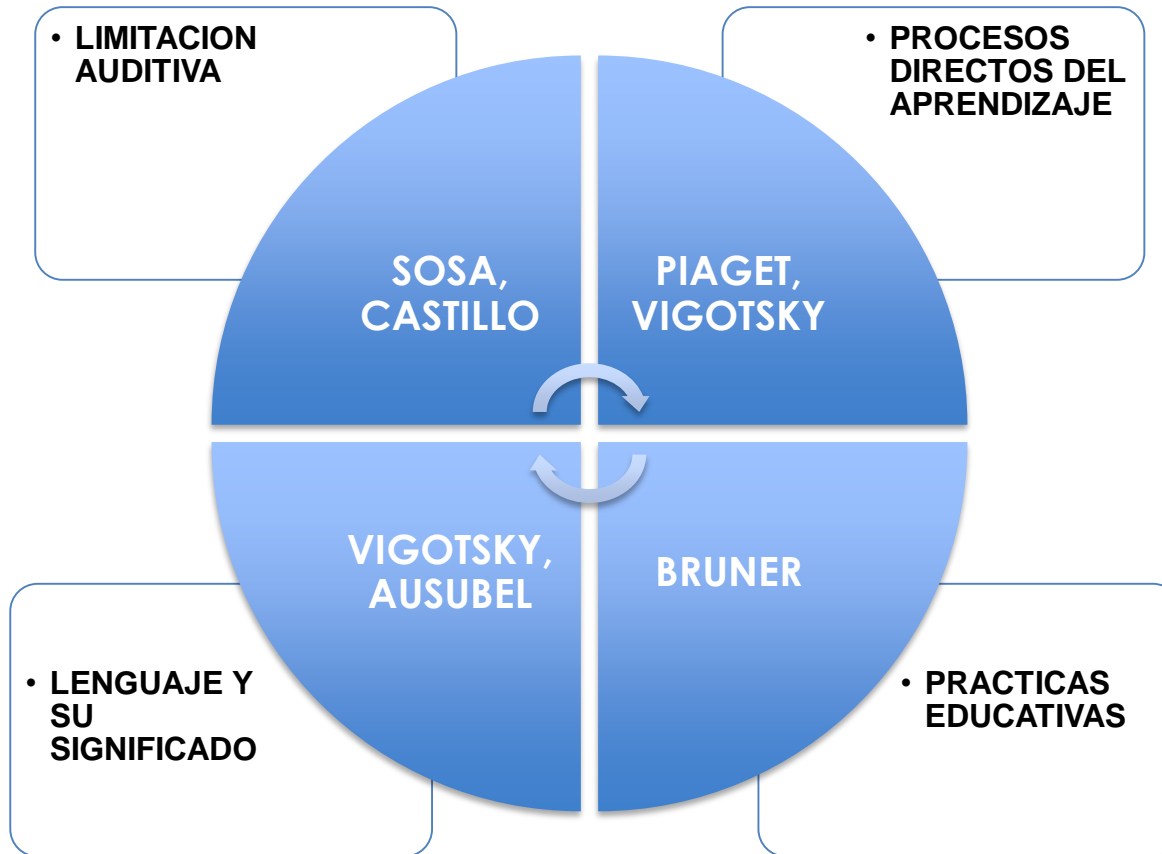
Implementar estrategias y prácticas flexibles en el aula

Conocer las formas de pensar de los docentes para prever posibles actitudes desfavorables, frente a la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva

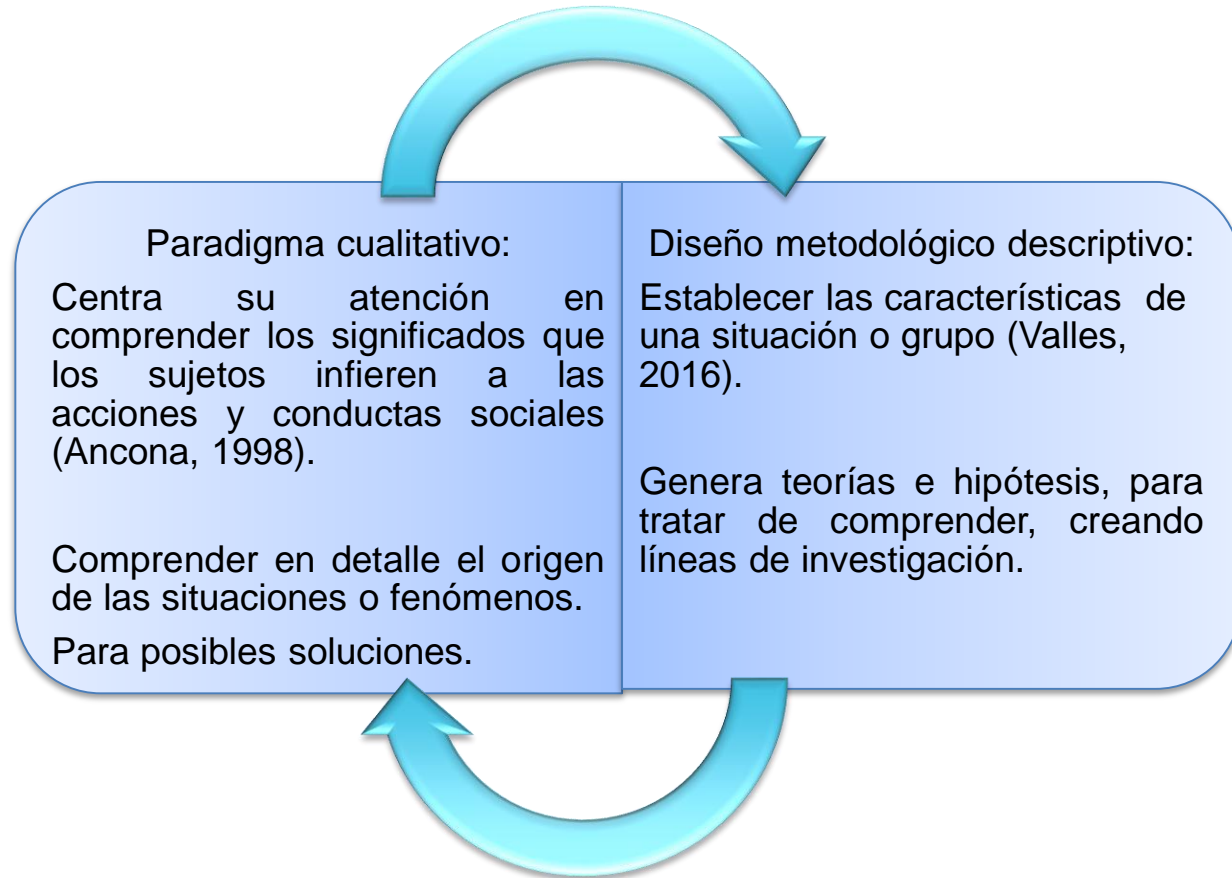
Necesidad docente de conocer estrategias pedagógicas para estudiantes con discapacidad auditiva

Para contribuir a su análisis y reflexión sobre si estas facilitan su desarrollo personal, social y académico.

MARCO TEÓRICO



METODOLOGIA

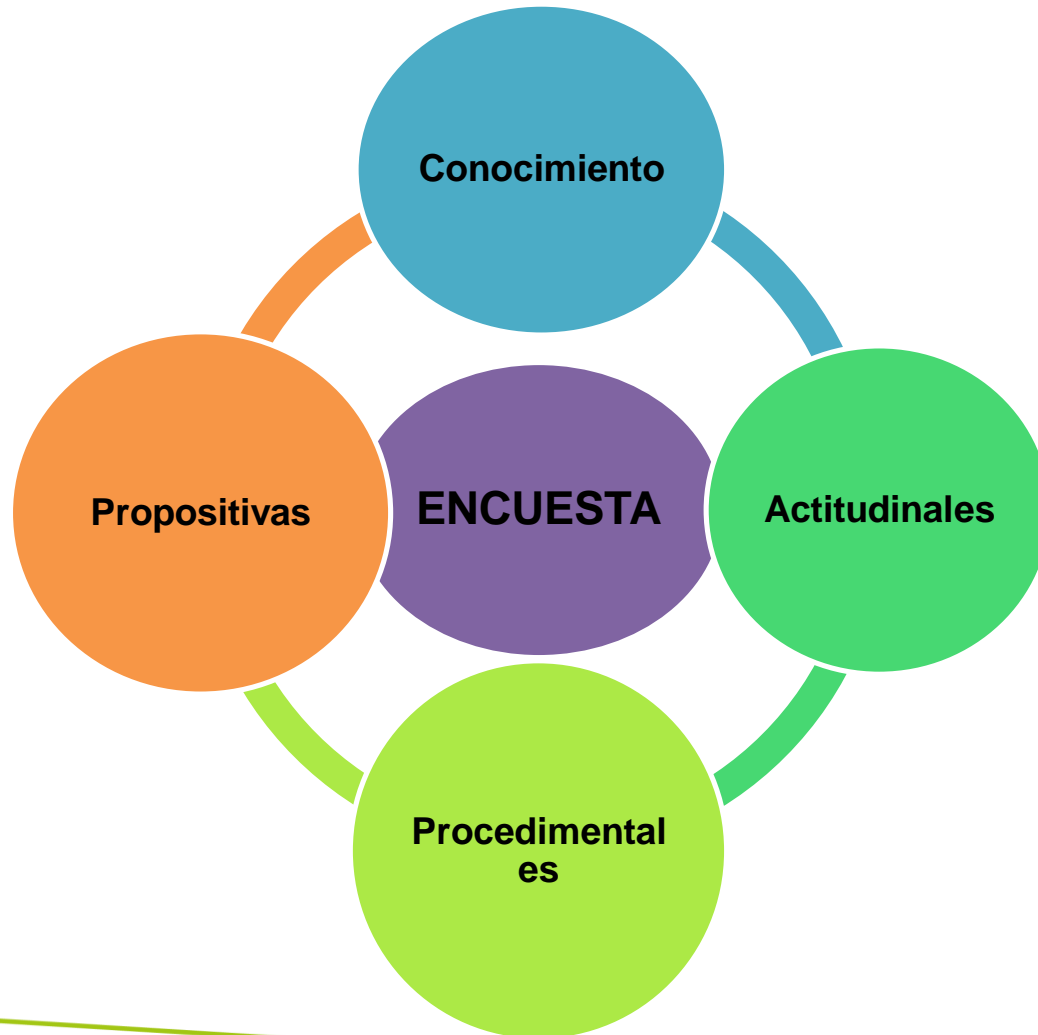


POBLACIÓN Y MUESTRA

28 docentes de educación superior, con edades que van desde los 24 a los 55 años.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Categorías



INDICADORES	INSTRUMENTOS ENCUESTA
Componente Conocimiento	Preguntas 1,2,3,4,5,6,7
Componente Actitudinal	Preguntas 8,9,10,11
Componente Procedimental	Preguntas 12,13,14,15,16,17,18,19
Componente Propositivo	Pregunta 20

INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS

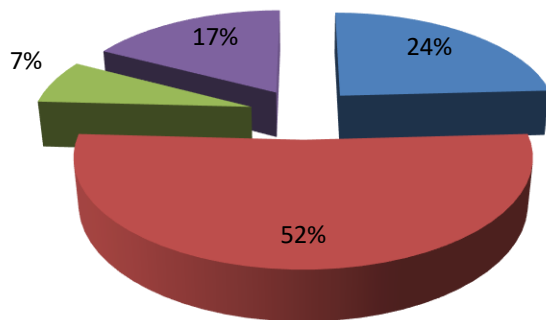
Se utilizaron los gráficos se para ilustrar y representar las respuestas dadas por los docentes, de manera que facilite su comprensión, comparación y análisis.

Grupo focal con docentes

Los docentes respondieron la encuesta dando a conocer los siguientes resultados:

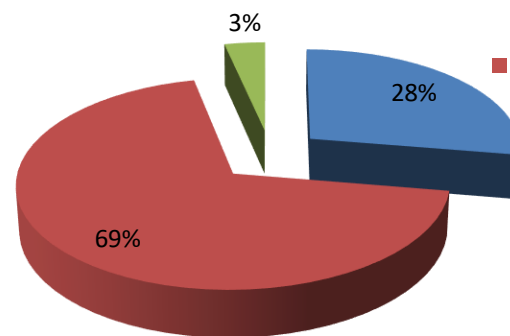
¿Qué entiende por educación inclusiva?

- Modelo Educativo
- Educación para todos
- Metodología educativa
- Atención educativa a población vulnerable, con problemas o discapacidad

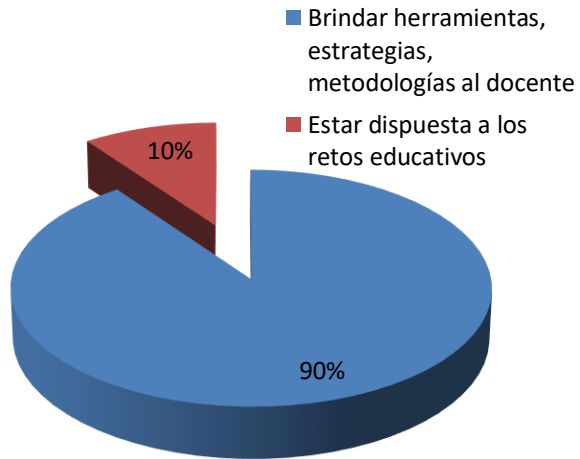


¿Cuál es el compromiso docente frente a la educación inclusiva?

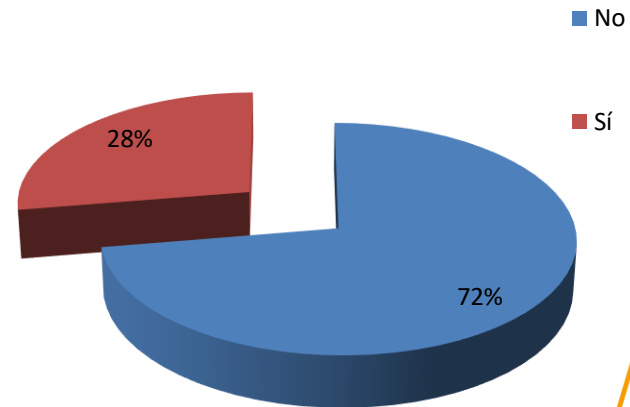
- Garantizar educación para población vulnerable, con dificultad, con discapacidad, o con necesidades
- Ayudar, apoyar, vincular e integrar a la población educativa



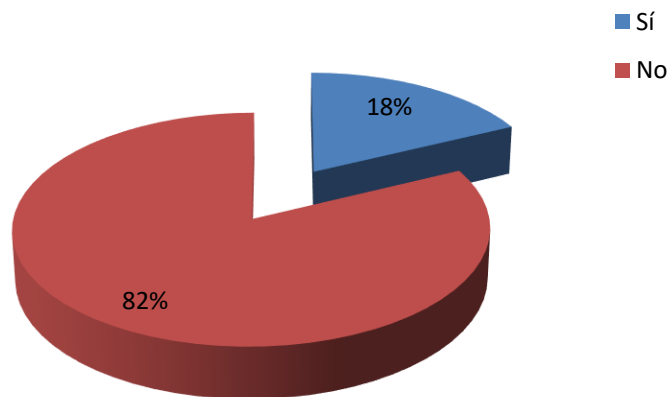
¿Cuál es el compromiso de la institución frente a la educación inclusiva?



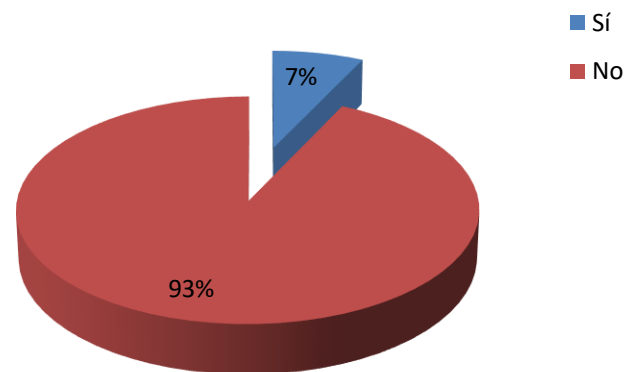
¿Conoce las políticas educativas que trabaja el Ministerio de Educación Nacional para aplicar con estudiantes con N.E.?



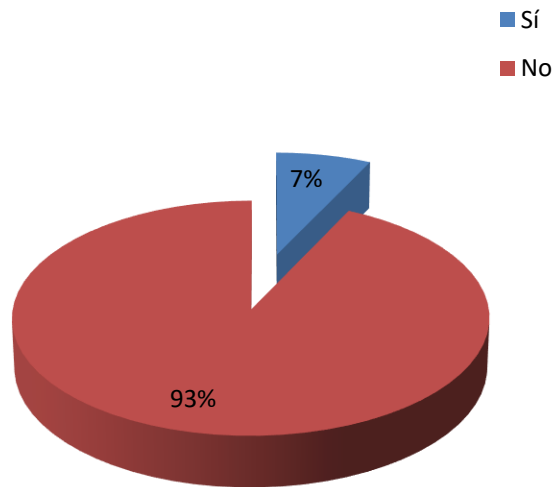
¿Conoce las políticas educativas que trabaja el Ministerio de Educación Nacional para aplicar con estudiantes con limitaciones auditivas?



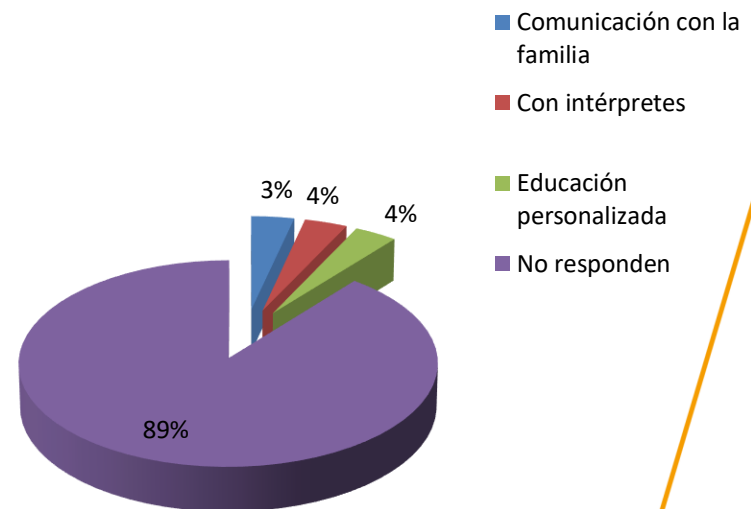
¿La institución educativa ha realizado o realiza actividades especiales para capacitar a los docentes ante las N.E.?



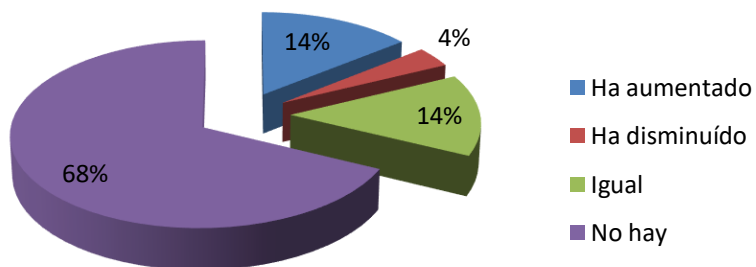
¿Se ha trabajado el tema de discapacidad auditiva en su clase?



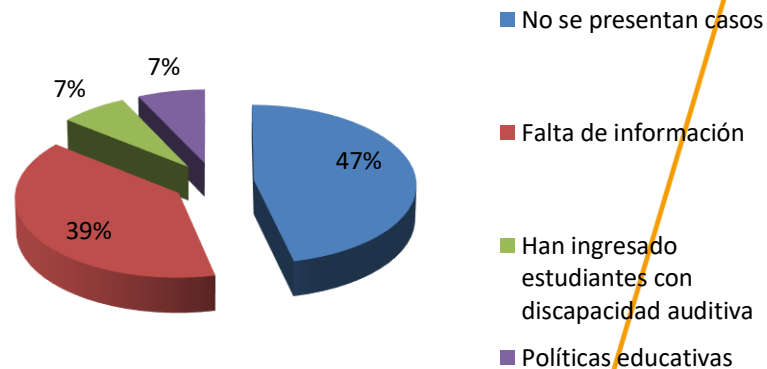
¿Cómo ha sido este trabajo? (se responde si la pregunta anterior fue afirmativa).



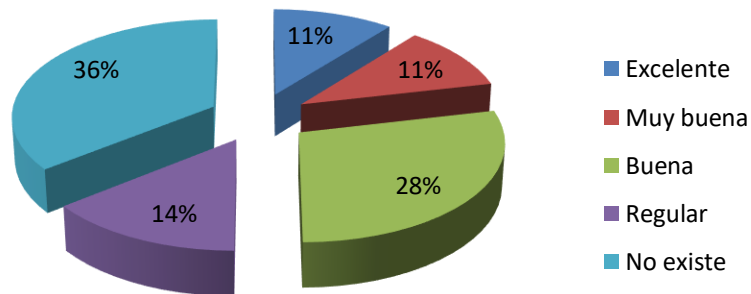
¿En la universidad, cómo ha sido la receptividad frente a los estudiantes con discapacidad auditiva (Marque por favor una sola respuesta).



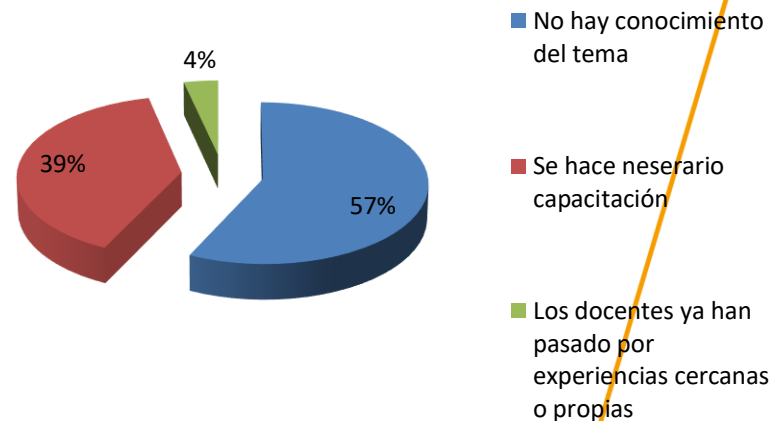
¿Por qué cree que se da esto? (referente a la pregunta anterior)



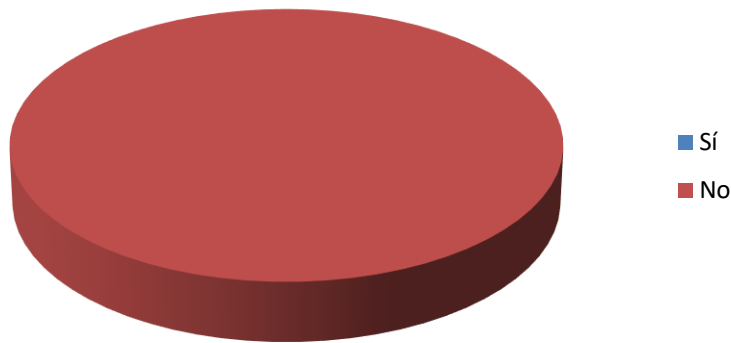
¿Qué tanto es el nivel de receptividad por parte de los docentes frente al trabajo con inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva?



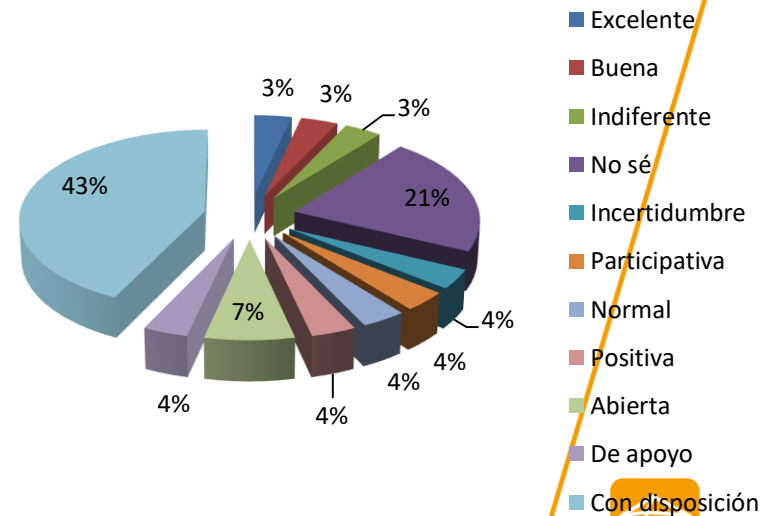
Explique su respuesta (referente a la pregunta anterior)



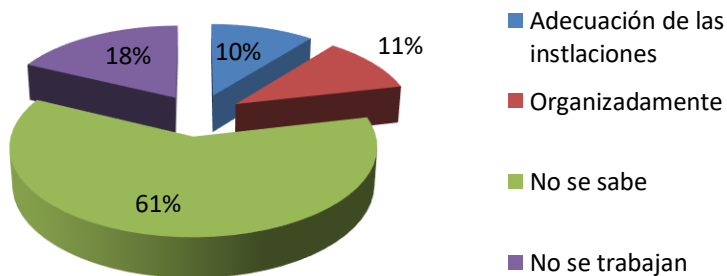
¿En su grupo de clase hay algún alumno con estas características?



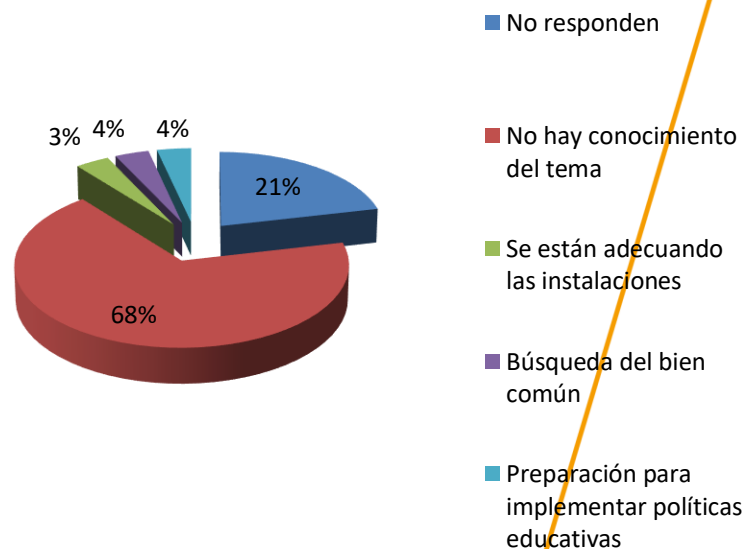
¿Cómo cree que es su actitud y la de sus compañeros frente a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva?



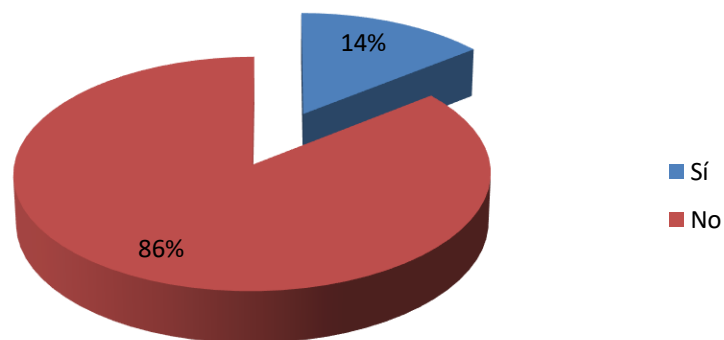
De las siguientes opciones, escoja las que considere, en relación a la siguiente pregunta: **¿Cómo se trabajan las NE en discapacidad auditiva en las Unidades Tecnológicas de Santander (regional Piedecuesta)?**



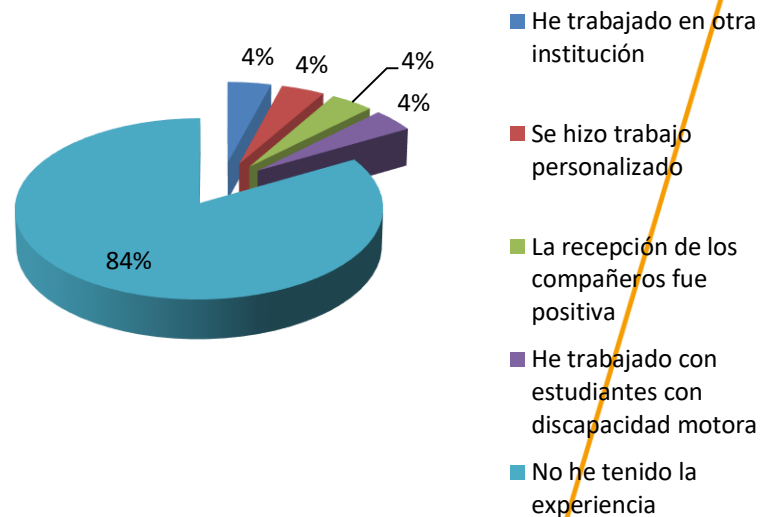
Explique su respuesta (referente a la pregunta anterior)



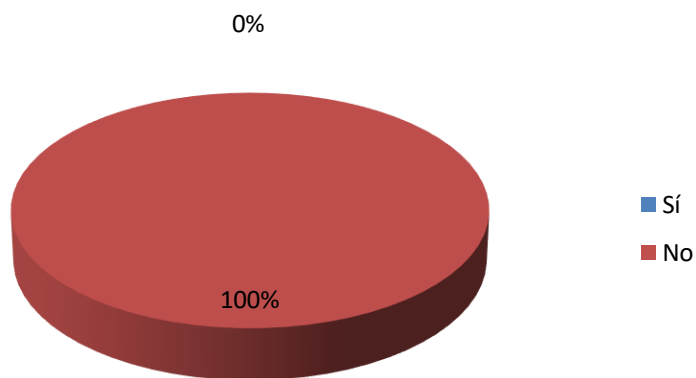
¿Se ha enfrentado a algún reto inclusivo?



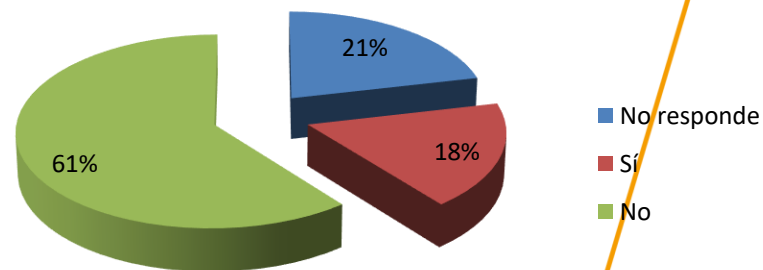
Explique su respuesta (se responde si la pregunta anterior fue afirmativa)



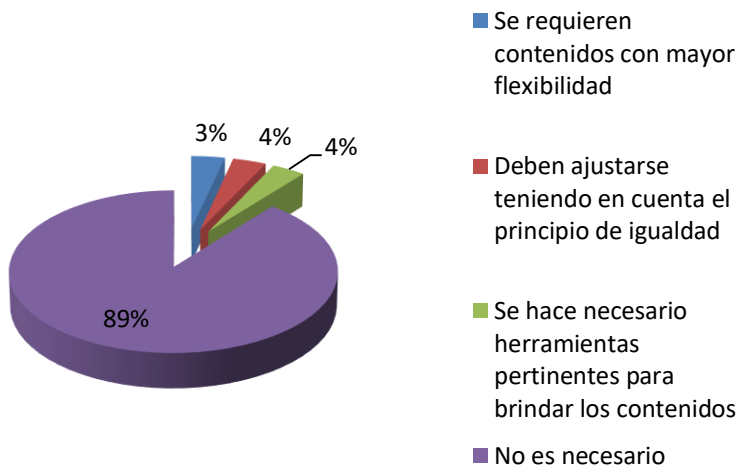
¿Existe algún estudiante en su grupo con discapacidad auditiva?



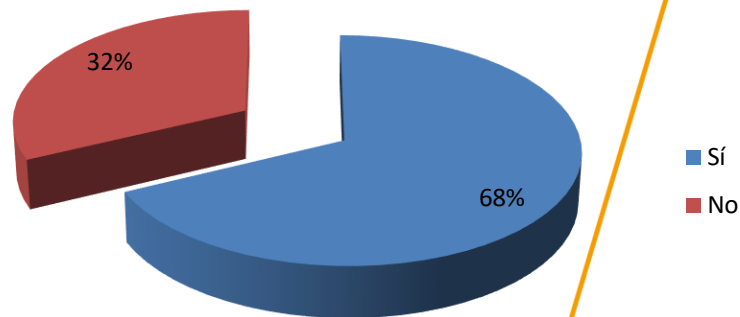
¿Se hace necesario hacer reajustes al pensum del programa?



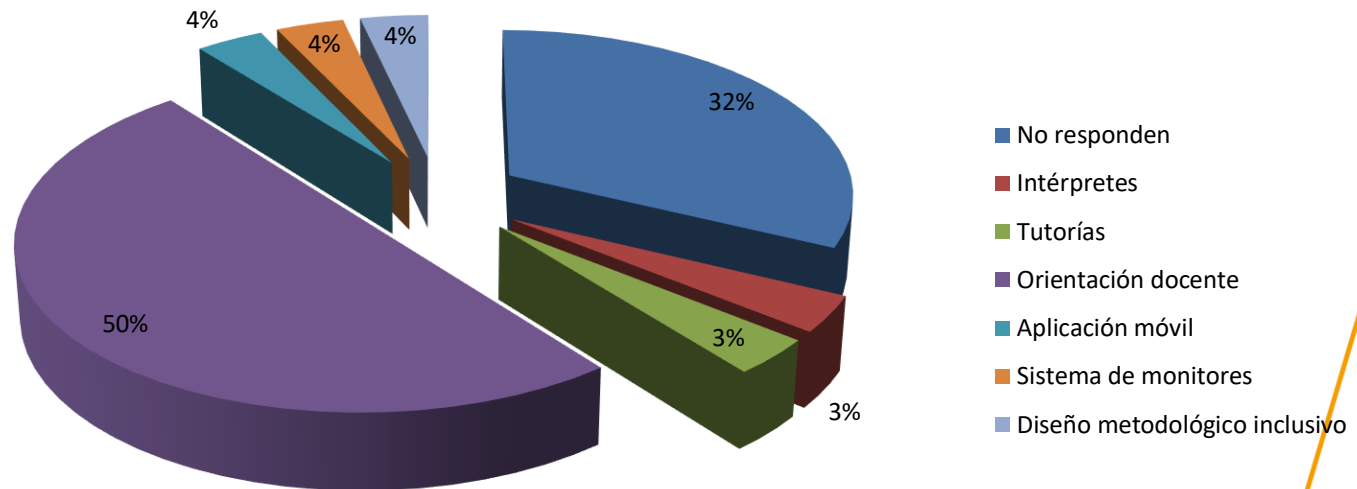
Justifique su respuesta (se responde si la pregunta anterior fue afirmativa)



¿Tiene alguna propuesta que contribuya al mejoramiento de trabajo inclusivo de estudiantes con discapacidad auditiva?



¿Cuál sería la propuesta?



CUADRO DESCRIPTIVO Y COMPARATIVO DE RESULTADOS

RESPUESTAS DE LA ENCUESTA DOCENTES	TEORIA QUE RESPALDA EL PROYECTO	REFLEXIONES GRUPO FOCAL
<p>La educación inclusiva es concebida por más del 50% de los docentes, cómo la educación para todos.</p> <p>El 69% de los docentes encuestados opinan que el compromiso docente frente a la educación inclusiva apunta a ayudar, apoyar, vincular e integrar a la población educativa.</p>	<p>Como lo afirma Parra y Luque-Rojas (2013) la desventaja social y cultural en que se encuentran las personas con alguna necesidad específica de apoyo, es notoria. Por tanto se requiere que la sociedad en general afiance un compromiso en el que se asegure el acceso a servicios y apoyo, sobre todo en el contexto académico.</p>	<p>Los docentes dieron a conocer las acciones que pueden ejercer para motivar la inclusión educativa:</p> <p>“Motivar y apoyar el grupo”, “Trabajos especializados” “La utilización de un intérprete” y “Reconocer los momentos difíciles para el alumno, utilizando los momentos de en cada actividad”.</p>

Análisis: como se evidencia en los datos tabulados de la encuesta y en las intervenciones del grupo focal, los docentes reconocen que su papel es decisivo para promover la educación inclusiva, por tanto expresan acciones para asumir dicho compromiso. Igualmente desde la teoría presentada se observa que la sociedad requiere afianzar ese compromiso y aún más en los servicios educativos, que son la plataforma que impulsa al crecimiento profesional y por tanto a integrarse a los escenarios de la sociedad.

<p>El 90% de la población opina que las herramientas, estrategias y metodologías, deben ser el compromiso de la institución, frente a la educación inclusiva. Tan sólo un 28% de la población encuestada, conoce las políticas brindadas por el MEN para aplicar con estudiantes de N.E.</p>	<p>Anzola, León y Rivas (2014) resaltan tres aspectos fundamentales en cuanto al plan de formación para la población con limitación auditiva de Venezuela y son: “Configuración de un entorno lingüístico de señas para garantizar el desarrollo normal del lenguaje. Promoción del proceso de aprendizaje de la lengua escrita. Aprendizaje de la lengua oral como segunda lengua”. (pág. 359)</p>	<p>Así como en las encuestas se reflejó el desconocimiento, en el grupo focal se ratificó que se requiere apoyo para asumir el compromiso frente a la educación inclusiva: “La universidad requiere de personal especializado en discapacidad auditiva para realizar esta labor”</p>
--	---	---

Análisis: en los datos arrojados tanto en la encuesta como en el grupo focal se coincide en hallar que es muy poco el conocimiento sobre las políticas públicas que diseña el MEN para abordar el trabajo con población en condición de limitación auditiva. Así mismo los docentes expresaron que se requiere el apoyo de personas especializado en el manejo de la lengua de señas y se observa que es una acción prioritaria definida desde la teoría. La comunicación es el principal eje que se expresa en la política pública de Venezuela para brindar acceso a la educación, y coincide con el mayor aspecto que demandan los docentes participantes, de igual forma en Colombia.

El 68% manifiesta que no hay receptividad para el trabajo con población en condición de limitación auditiva, el 14% da a conocer que ha aumentado, otro 14% dice que sigue igual; y un 4% manifiesta que ha disminuido

Suárez, M., y Luis, J. (2013) después de llevar a cabo un estudio sobre la percepción de los estudiantes con limitación auditiva, concluyen que en cuanto a género, existe mayor actitud de las mujeres con limitación auditiva en cuanto a relacionarse con estudiantes no oyentes por fuera del entorno educativo, mientras que los hombres no.

En cuanto a la receptividad con la que se asume el trabajo con población en condición de limitación auditiva, algunos docentes se mantiene en la posición que no existe o es muy baja, lo cual queda corroborado con expresiones que aluden a que se pueden presentar discriminación:

“Creería que si puede existir discriminación, pero no he sido parte de un grupo con alumnos en esta condición”

Pocos docentes opinan lo contrario y consideran que no se presentarían casos de discriminación:

“Los estudiantes hoy en día son muy críticos y muy constructivas, no se daría discriminación”

Análisis: en cuanto al nivel de receptividad que se presenta para el trabajo con población en condición de discapacidad auditiva, es necesario que se aumente, porque puede ocasionar casos de exclusión. Los estudios anteriores, muestran que la actitud de las mujeres no oyentes es más inclusiva que la de los hombres, en este orden de ideas se debe pensar en sensibilizar en especial a los estudiantes hombres con el fin que no se presenten situaciones de discriminación en el momento de integrarse población con necesidades educativas diferentes.

El 61% de los docentes manifiesta que no se hace necesario ajustes en el pensum; un 21% de la población no responde; y un 18% opina que sí es necesario hacer reajusten en el pensum

Uno de los aspectos en que hace énfasis los autores Parra y Luque-Rojas (2013), es que se diseñe “un filosofía de valoración ni distinta ni negativa, sino de especificidad para una respuesta de calidad y con equidad” (pág. 61). Se debe ser flexible pero al mismo tiempo planear situaciones en que el estudiante alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales.

Si bien en la encuesta, la mayoría afirmo que no se requieren modificaciones en el pensum, en el grupo focal las intervenciones muestran como los docentes consideran que debe diseñarse y aplicarse metodologías de enseñanza diferentes que atiendan a las necesidades particulares, algunas expresiones fueron: “Tendría que reinventar la pedagogía hacia los estudiantes con discapacidad auditiva”, “El estudiante con discapacidad requiere de metodologías más avanzadas para recibir el contenido con claridad”

Análisis: si se requieren hacer cambios en el pensum, así como lo manifiesta la teoría la cual señala que la valoración en el momento de evaluación debe apuntar a la equidad, así mismo ser flexibles sin disminuir exigencia o calidad. Los docentes en el grupo focal manifestaron lo mismo, que se requiere ajustar la pedagogía, sin embargo en la encuesta la mayoría no ve necesario estos cambios, lo cual es un aspecto que debe ser trabajado por medio de espacios de formación dirigidos a docentes, en los que se muestre experiencias previas de modificación curricular.

CONCLUSIONES

- “Hacerle ver que cuenta con ayuda y recursos para afrontar las limitaciones de su deficiencia, pero sin que éstas sean consideradas como frenos para un aprendizaje” así mismo abogar por el uso de todas las ayudas visuales posibles, la modificación de contenidos, de tal forma en que se priorice los más relevantes y se asigne una secuencia por orden de complejidad. Esto sin lugar a dudas, requiere que el docente realice un esfuerzo en adecuar su metodología y actividades, de ahí la importancia que se establezca una directriz institucional que facilite la destinación de tiempo y recursos para llevarlo a cabo.

CONCLUSIONES

- Cobra gran importancia la Lengua de señas, la cual debe ser divulgada en la comunidad en general con el objetivo de crear un entorno natural de lenguaje para los estudiantes

CONCLUSIONES

- “Proyectos institucionales de preparación para el acceso a la universidad en los cuales se brinde orientación vocacional, presentación de pruebas de admisión y fortalecimiento de competencias comunicativas, tanto en lengua de señas colombiana como en castellano escrito” en el marco de las acciones previstas, se debe generar una cultura de sensibilización que se encamine a generar una actitud positiva por parte de toda la comunidad educativa frente al ingreso de personas con limitación auditiva.

CONCLUSIONES

- En concordancia con la sugerencia de fortalecer el lenguaje visual como herramienta para facilitar la comunicación con las personas con limitación auditiva, se hace necesario que en los espacios físicos que conforman la universidad: oficinas administrativas, salones, baños, cafeterías, biblioteca, laboratorios y demás, se cuenta con soportes visuales en lengua de señas, de tal forma que el estudiante pueda identificar en su lengua la ubicación de los espacios.

RECOMENDACIONES

Se sugiere a la institución universitaria, ser una promotora de acuerdos públicos en el tema de inclusión educativa, para ello puede convocar a diversos agentes con experticia y generar espacios de debate y consolidación de acuerdos.

Una recomendación que se da a la institución de educación superior es que debe asesorarse con expertos sobre sí las aulas de clase están bien acondicionadas acústicamente, pues este ajuste permitiría que los estudiantes aprovechen mejor los restos auditivos.

RECOMENDACIONES

- ❑ “En la asignatura de danzas y poética se recomienda que explore, cree y comunique su sentir mediante el manejo de su cuerpo y su lengua; las expresiones poéticas tienen una connotación específica, ya que no obedecen a aspectos prosódicos de la lengua oral”
- ❑ “El Consejo Académico avalado por el rector(a) y el Consejo Directivo determina si la asignatura de lengua extranjera (inglés, francés, alemán...) es obligatoria u optativa para la población sorda”
- ❑ Se debe establecer la lengua de señas como curso.
- ❑ Se recomienda la adecuación de espacios con paredes y pisos de madera que permitan sentir la vibración de los instrumentos de percusión.

RECOMENDACIONES

- La participación de los estudiantes con limitaciones auditivas en los mecanismos de democracia estudiantil, que la universidad reconozca “la importancia de tener líderes Sordos como asesores de los procesos sin descalificar su trabajo ante la ausencia de títulos formales, reconociendo así sus saberes y experiencias como personas Sordas” acentúa en la necesaria existencia de una retribución económica por dicha labor.

RECOMENDACIONES

- ❑ Es importante la presencia de un intérprete que acompañe la dinámica institucional.
- ❑ “Accesibilidad a las comunicaciones con los estudiantes sordos usuarios de la LSC es pertinente la utilización de dispositivos electro-ópticos como timbres luminosos, señales de alarmas luminosas, sistemas de signos y señales, teléfonos de texto, computadores, internet, tableros de comunicación; equipos de televisión y video, proyector, VHS, DVD”

RECOMENDACIONES

- ❑ Utilización de diapositivas, películas, láminas, material concreto, libros y otros textos; manuales, juguetes educativos hardware y software; tablero, paleógrafo, videos, fotografías, material de desecho y juegos de mesa.
- ❑ Variedad de experiencias visuales.

GRACIAS



unab

Universidad Autónoma de Bucaramanga

de puertas abiertas

VIGILADA MINEDUCACIÓN